

PUERTA DE STA. MARGARITA

Mañana opiniones de D. Bartolomé Ferrá y de D. Antonio Frates.

Por telégrafo

Nota del día

(De nuestro corresponsal especial)

Una conferencia en el Ateneo—Rafael Altamira y D. José M.º Quadrado—Resurgimientos patrióticos.

Madrid 10 (23' 10).

Desde la cátedra del Ateneo, esta tarde, Rafael Altamira ha dedicado á nuestro Quadrado frases de gran elogio que me complace en recoger para las columnas de la GACETA DE MALLORCA.

Los que creen que movimientos, como el que ha dado por resultado Solidaridad, pueden improvisarse, encuentran los orígenes de su resurgimiento en los estudios arqueológicos y en el lirismo con que cantaron las glorias históricas de Cataluña, Píjerrer, Quadrado y Parceriza.

Las Bellezas y Recuerdos de España de estos tres patriotas fueron los primeros balbuceos pléuricos de catalanismo.

Aquellos balbuceos se han convertido en el gran movimiento representativo del alma catalana, que ha venido á complicar la actual organización de los partidos, los cuales ya no podían ser dirigidos por hombres de paja ó caciques sin arraigo en la opinión.

RECIO.

La puerta de Sta. Margarita

Opiniones

Del Dr. D. Miguel Costa y Llobera

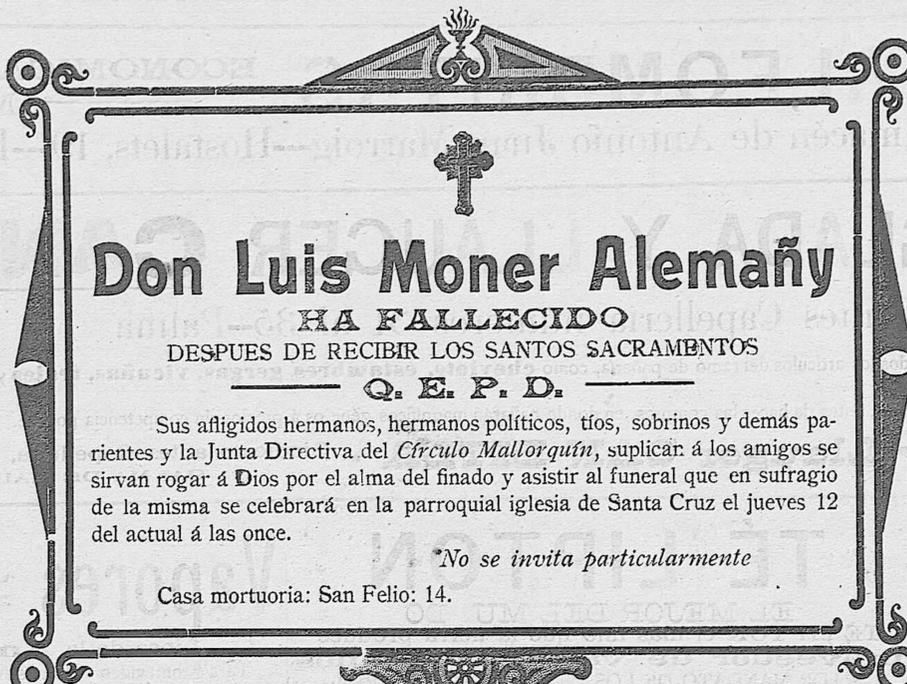
Palma 7 de Diciembre de 1907.
Sr. Director de la GACETA DE MALLORCA.

Muy Sr. mío y estimado amigo: Aunque poco dado á intervenir en lo que no es de mi estricta incumbencia, voy á comunicarle para su periódico mi opinión sobre el actual asunto de la puerta de Santa Margarita, correspondiéndole la atención con que se me ha pedido.

Todas las opiniones ilustradas coinciden en reconocer que deben conservarse los restos del pasado que tengan un valor positivo estético ó bien para la historia. Así, los escritores que propugnan la demolición de la indicada puerta se fundan precisamente en que carece de toda importancia, no siendo verdadera obra de arte, ni seguro recuerdo de la entrada del Conquistador en la capital de esta isla. Pues estos dos conceptos son los que hay que examinar desde luego.

Que la sencilla puerta árabe, llamada siglos atrás del *Esveidor*, no es un monumento artístico, hay que reconocerlo sinceramente. Pero que, por no ser obra de arte, carezca de todo valor estético: aquí está lo que no puedo admitir. No es propiedad exclusiva de las obras de arte propiamente dichas el ejercer una sugestión estética. Cualquier espíritu capaz de sentir la reconstrucción que existen objetos desprovistos de belleza plástica, pero en cierto modo equiparables á las verdaderas obras de arte por su virtud sugestiva: tales son todos los objetos de alto valor representativo, las cosas que simbolizan ó recuerdan algo grande. Un pedrusco informe, en virtud de su significación, puede adquirir la importancia de un monumento. Bien lo he sentido por experiencia y de un modo muy señalado en mi viaje por el Oriente bíblico. ¿Quién se atreverá á negar todo valor estético á lo que cifra una memoria consagrada, á lo que representa algo capital y trascendente, no ya en la vida de un pueblo, sino hasta en la vida de un simple individuo? A esta clase de objetos altamente representativos pertenece, sin duda, la puerta de Santa Margarita, que por espacio de seis siglos ha cifrado el recuerdo glorioso de aquel hecho que fué la inauguración y apertura solemne de nuestra sociedad mallorquina. Así pues, la antigua puerta de *Bebalcofol*, por más que no sea una joya del arte, tiene un valor estético positivo que le da importancia de monumento.

Se dirá que todo este valor estético representativo se desvanece al negar que la tal puerta haya sido con seguridad el punto por donde entró en Palma el victorioso D. Jaime. Con esta considera-



Don Luis Moner Alemañá

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Sus afligidos hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes y la Junta Directiva del *Círculo Mallorquín*, suplican á los amigos se sirvan rogar á Dios por el alma del finado y asistir al funeral que en sufragio de la misma se celebrará en la parroquial iglesia de Santa Cruz el jueves 12 del actual á las once.

*No se invita particularmente

Casa mortuoria: San Felio: 14.

ción se ha pretendido demostrar que el discutido monumento carece de valor histórico en absoluto. Se ha dicho que habiendo penetrado en la ciudad los primeros invasores por la brecha que abrieron en la muralla, por la misma brecha entraría el Rey, y no por una puerta determinada. Advértase empero, que la brecha, según se desprende de todas las crónicas, se hizo en el muro en las inmediaciones de la puerta *Bebalcofol*; que el mismo D. Jaime hace mención de los primeros que por el boquete entraron y habla luego de la dificultad con que los caballos pasaban por encima de los escombros, sin decir que él entrase por allí. ¿No es más lógico suponer que las primeras fuerzas del ejército cristiano, entradas por el boquete, al apoderarse de aquel trozo de muro, abrieran la puerta inmediata para ofrecer paso más expedito al Rey y á toda la hueste? Lo natural en aquellos momentos era aprovechar á la vez el boquete y la puerta para precipitarse los cristianos con la mayor rapidez posible en el recinto de la ciudad sarracena. Es cierto que D. Jaime en su crónica no consigna su entrada por la puerta de *Bebalcofol*, pero tampoco dice que entrara por la brecha. En cambio, la tradición constante asegura el ingreso del Conquistador por la puerta, que tomó de él su nombre, pasando á llamarse *porta del Esveidor*. Y que no se trata de una tradición tardíamente nacida y sin fundamento, bien lo prueba el testimonio del gran cronista Ramón Muntaner. Este, que habla alcanzado los postreros años del Conquistador, habla de la procesión general que todos los años se hacía en la Ciudad de Mallorca el día de San Silvestre, aniversario de la Conquista. Bien es verdad que alencomiarse la solemnidad conmemorativa no describe el itinerario de la procesión; pero toda vez que la misma procesión anualmente se celebraba desde el principio, sin que conste en documento alguno la variación de su curso, es de suponer que ya á raíz de la Conquista pasase por donde la hicieran pasar tantas generaciones adictas á lo tradicional y establecido, y que la puerta de que se trata no en vano se llamase *del Esveidor*. Así pues, dicha puerta no está desprovista de verdadera importancia histórica, como se dice. Muchos monumentos históricos, universalmente reconocidos como tales, no tienen más clara ejecutoria.

Si la puerta en cuestión resulta, como acabamos de ver, de positivo valor estético é histórico, aunque no sea propiamente obra de arte; claro está que no se puede jerribar sin inferir agravio á Mallorca, sin violar el derecho que ella tiene á que no se la despoje de su herencia.

Los países de mayor cultura nos ofrecen ejemplos innumerables de monumentos semejantes á nuestra puerta, preservados de la demolición y cuidadosamente conservados. Muchos son los que cita con toda oportunidad D. Antonio M. Alcover, según los ha observado en la cultísima Alemania. Hartos podría citar de otras naciones; pero me limitaré á indicar unos pocos.

En la magnífica *Via Nazionale* de la nueva Roma se ha conservado, en mitad de la avenida, algo muy inferior en valor representativo á nuestra puerta. Se trata sencillamente de unos pocos sillares sobrepuestos, que no cifran ningún hecho singular: no son

más que una muestra de los muros que formaron el antiguo recinto de Servio Tulio. Aquellos pedruscos informes no afean la vía, sino que la adornan, envueltos en un precioso macizo de plantas, constituyendo así un accidente pintoresco. En el centro mismo de París se han conservado unos ambulacros y arcadas sin adorno ni gentileza, sin que representen una gloria determinada, sólo por haber pertenecido á las *thermas* de Juliano en la romana *Lutetia*. Omíto otros casos para abreviar. La continuación de nuestra calle de S. Miguel hacia las afueras no será seguramente una *Via Nazionale*; y aún cuando lo fuera, nada perdería en decorarse como la de Roma con la dignidad de unos sillares antiguos, rodeados de vegetación adecuada. ¿Qué más querían los artistas de perspectivas urbanas, sino poder aprovechar alguna vetustez venerable para combinarla con plantas y accidentar de este modo la visual escueta? Ya no estamos en el período de las rectas implacables para la urbanización. Véanse, si no, los novísimos proyectos del celebrado Mr. Jausseley para Barcelona. Si no se quiere adoptar la transformación del polvorín en museo municipal, propuesta por el Sr. Alcover, ¿no podría aislarse el arco árabe en el centro de un *round point*, dejando por los dos lados paso á la vía pública, aunque el suelo de la puerta quedara más alto, ceñido por su pequeño jardín?

De todos modos, creo que es muy factible ennoblecer y realzar el aspecto exterior de la antigua puerta y que se impone el deber de conservarla por lo menos.

MIGUEL COSTA Y LLOBERA, Pbro.

Del M. I. Sr. D. Mateo Rotger

Palma, 8 Diciembre, 1907.
Sr. Director de la GACETA DE MALLORCA.

Mi estimado amigo: Mi opinión respecto de la puerta de Santa Margarita harlo ha podido ya apreciarse en las muchas sesiones que ha celebrado la Comisión Provincial de Monumentos, para tratar de salvarla de la inminente ruina. Todos los individuos que la formamos, unánimemente hemos considerado un deber ineludible impedir su destrucción y á este fin hemos hecho todo cuanto estuvo en nuestra mano.—Sin embargo, tengo mucho gusto en responder á la invitación de V. manifestando desde las columnas del periódico, que V. con tanto acierto dirige, mi completa adhesión á las opiniones emitidas por el M. I. Sr. D. Antonio M.º Alcover y por el Excmo. Sr. Marqués de Vivot, ya que algunos concejales intentan que el Ayuntamiento vuelva sobre su acuerdo de conservarla, dando lugar á que una cuestión sencillísima y clara vaya excitando y dividiendo los ánimos. Esto mismo, para mí, es una prueba de su *falta* monumental. La ruindad de la construcción no merecería contrarios tan acérrimos ni defensores tan decididos, si aquellas ruinas no recordasen acontecimientos gloriosos, si no llevasen impresa la huella de una raza vencida, si todas las generaciones no hubiesen fijado en ellas la vista para leer la gran victoria de nuestros conquistadores, si junto á ellas no se hubiesen desarrollado sucesos que forman otras tantas páginas de nuestra historia.

Esta mezquina construcción no sería ahora el blanco de opiniones tan contrarias, si nuestros mayo-

res, al circuir de nuevas murallas la hermosa ciudad no hubiesen respetado únicamente la histórica puerta, condenándola á desaparecer como todo lo restante del antiguo muro. Sin duda, no legaron aquella diminuta reliquia, para que la ciudad conquistada la demoliese en época en que la mayor civilización y cultura obliga á conservar y á restaurar todo cuanto contribuye á restablecer sus legítimas glorias y á testificar lo que consignaron en el viejo pergamino sus minuciosos cronistas.

MATEO ROTGER.

Del M. I. Sr. D. José Miralles

Sr. Director de LA GACETA DE MALLORCA.

Distinguido Señor mío: Me pregunta Vd. mi parecer sobre la conservación ó derribo de la antigua puerta del *Esveidor*, y después de la respuesta dada por mi compañero el M. I. Sr. Magistrado, la mía es sumamente sencilla: me adhiero por completo á aquella, salvo, á lo más, en lo tocante á la forma de restauración del monumento; y aun en esto la reserva obedece sólo á mi absoluta incompetencia para proponer en materia de construcciones arquitectónicas. Quedó de Vd. s. s. q. l. b. i. m.

JOSÉ MIRALLES.

Comunicación de la Sociedad Arqueológica Luiliana al Ayuntamiento

Excmo. Sr.: La Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos de Baleares, que ya en 20 de Julio último tuvo la honra de dar á V. E. muy expresivas gracias por el celo con que ha procedido en recoger y guardar los objetos de valor arqueológico é histórico descubiertos con motivo del derribo de murallas de esta ciudad, no puede permanecer indiferente ante el acuerdo de V. E. de abrir pública información de personas doctas que le ilustren acerca del trascendente asunto de la conservación ó derribo de la Puerta de la Rinconada de Santa Margarita, antes conocida con el nombre de *Esveidor*, y á los píncanos de entonces añado ahora con sumo gusto, nuevos parámetros por el noble empeño de no tomar resolución sobre ello sino después del bien razonado estudio y perfecto conocimiento de causa.

En el caso presente, la Comisión, que repetidas veces se ha preocupado por la suerte de dicha Puerta y, en cumplimiento de un deber reglamentario, ha hecho ante su Superior jerárquico activas gestiones para favorecer la conservación de la misma, cree oportuno—y así lo acordó, por unanimidad, en junta de ayer—reproducir y elevar al conocimiento de V. E., para que se sirva tenerlo en cuenta, el siguiente dictamen emitido en su día por los Vocales Excmo. Sr. Marqués de Vivot, D. Fausto Morell, D. Juan Guasp, y D. Bartolomé Ferrá, que refleja plenamente y sintetiza nuestro voto:

(Aquí se copia el dictamen de la Comisión de monumentos que ya conocen nuestros lectores.) Y supuesto que el propósito de V. E. al proceder á la información sobre el antedicho asunto es acopiar datos y razones para resolver con toda prudencia y plenitud de conocimiento, la Comisión se permite agregar al dictamen preinserto algunas consideraciones que podrán constituir otros tantos argumentos, ya de autoridad artística, ya de carácter histórico, ya también de no despreciable congruencia, en favor de la conservación de la indicada Puerta. Son los que siguen, escogidos entre otros muchos, y van sencillamente apuntados por no dar á este escrito desmedidas proporciones:

I.—La puerta de la Rinconada es el único monumento público anterior á la reconquista de Palma, y sólo por esto—cuando no mediaran otras razones—merecería ser conservada y tenida en

grande aprecio. Los *talayots* son de propiedad particular, y van desapareciendo á medida de las conveniencias de sus dueños; el Palacio árabe, de cuyo gusto no quedan vestigios, ha sido substituído con otras construcciones realizadas por los Reyes de Mallorca; el edificio del Temple se ha transformado en pisos de alquiler y otros usos de pura utilidad; el arco de la Almudaina es pertenencia de dos vecinos de esta capital, y los baños árabes lo son de otro, á quienes ha de agradecerse, y no poco, su conservación, pero á quienes no puede exigirse que la prolonguen en la medida de cosa del dominio público y á costa de excepcionales sacrificios.

II.—Es un modelo de construcciones militares de fines del siglo XI y principio del XII.—Describiéndolas el competisimo Violler-le Duc, en su *Dictionnaire raisonné de l'Architecture*, así se expresa: «Estas puertas consistían entonces (es decir, durante el siglo XII) en aberturas de plena cimbra, permitiendo nada más que el paso de un carro; ó sea, que apenas medían tres metros de ancho por tres ó cuatro de altura hasta la clave. No era en aquellos tiempos cuestión, como cuando las ciudades edificadas durante la época galo-romana, de abrir anchas entradas al comercio y á la afluencia de transeúntes; sino, al contrario, de reducir las á la mayor estrechez posible, á fin de evitar las sorpresas y obtener mayor seguridad. Protegían á estas puertas torreones muy salientes. No hallamos ningún ejemplar completo de puertas de ciudades ó castillos antes de comienzos del siglo XII. Uno de estos ejemplares conservado hasta nosotros sin alteración alguna existe en el castillo de Carcasona, remontándose hacia el año 1120.» Más adelante presenta el autor el diseño de una planta casi exactamente igual á la de la parte árabe de la nuestra de Santa Margarita, con la sola diferencia que en aquella figuran dos rastrillos y en ésta no aparece hoy más que uno. Y en cuanto á la fecha de su respectiva construcción, la nuestra lleva ventaja á la de Carcasona, por ser anterior al año 1114, toda vez que el cronista Tronci (en su Historia de Pisa), al relatar la expedición de pisanos y catalanes á Ibiza y Mallorca, dice que el último recinto de la fortificación árabe—es decir, el en que se alza nuestra Puerta—fue construído por el rey Nazareodolo, que fué el vencido en aquella contienda.

III.—Es el sitio preciso por donde fué tomada la ciudad. Pálanos tiempo y espacio para demostrarlo con abundador lujo de testimonios; y así bastará indicar por ser facilísima la compulsión, que lo comprueban las Crónicas del Rey Conquistador, de Marsili y de Desclot; que lo atestiguan y razonan los historiadores Dameto, Píjerrer, Quadrado y Campaner; que lo evidencia el antiguo retablo de San Jorge expuesto en el Museo Arqueológico Luiliano, y que lo proclama la tradición constante y perpetuada en la fiesta de la Conquista, descrita en la *Consulta* de la Santa Iglesia Catedral, cantada en exquisitos versos por don Tomás Aguiló y cincelada en la memoria y corazón de los mallorquines por las populares estrofas de D. Pedro de Alcántara Peña.

IV.—Ha sido siempre objeto de profundo respeto por parte de nuestros mayores.—De ello tenemos una prueba que hace muy al caso y que nos dispensará de aducir otras muchas. Andando el tiempo fué ensanchada la antigua Puerta de las Cadenas, conocida hoy por el Arco de la Almudaina; y en el siglo XVII, según refiere Quadrado (*España y sus monumentos: Islas Baleares*) se procedió al derribo del que existía «en el recodo de la calle de San Pedro Nolasco, muy nombrado en la carrera de las procesiones de la Seo, para cuyo más cómodo tránsito se despojó.» «Por qué no se hizo otro tanto con el de Santa Margarita—antes bien se respetó su estrechez, al reconstruirse una parte del mismo á mitad del siglo XVI—, y esto que tanto la Cruz catedral y el regio estandarte, como los grandes pendones, tenían que abajarse todos los años cuando se efectuaba la procesión del *Standard*? El motivo de ello salta á la vista: era la puerta del *Esveidor*, y ante ella todo cedía, y por ser lo que era se la respetaba en las dos distintas épocas de fortificación de Palma; cosas ambas bastantes para maravillarse á cualquiera que no supiese identificarse con los sentimientos nobilísimos de nuestros benditos progenitores.

V.—Es el lugar de la capital que más variados y halagüeños recuerdos evoca.—Los suscitó en nuestros cronistas, historiadores y poetas, según antes se ha dicho; los despertó durante seis siglos en la solemnidad religiosa del 31 de diciembre, tan grandiosa y de tal importancia, que movió á D. Pedro IV de Aragón á decretar que empuñara su real cetro el Jurado portestandarte; y eco de tales recuerdos fué la costumbre, seguida hasta el Excmo. Sr. D. Bernardo Nadal, de hacer por ella los Prelados su primera solemne entrada en esta población. Dos hay, sobre todo, que no es posible pasar en silencio. Es el primero que cuando, por infundado rumor de la venta del Rey de Túnez, llegó por segunda vez D. Jaime I á Mallorca, así que hubo desembarcado en Soller y se supo aquí la nueva, salió al encuentro cincuenta cabalgaduras ensilladas, y Monarca y séquito entraron en la ciudad, con gran alborozo, precisamente por nuestra Puerta. Y el segundo es la entrada, por ella, del Rey D. Martín, el de los de nuestro reino unido al de Aragón que mejores recuerdos dejó en la Isla; suceso que Quadrado (obra citada) refiere, tomándolo en buena parte del Noticiario del célebre Mateo Salcet, testigo ocular, en estos términos: «Después de des-

cansar el domingo en su palacio (de la se introdujo, hizo el lunes 10 de Agosto de 1405 su entrada pública, saltando á tierra frente á Santa Catalina, en cuya capilla oró un rato, y desde allí, precedido por los pendones de los germanos del Jurado Safor, y cabalgando y ciudadano que sostenían caballería Pintada (es decir, de la Rinconada) en la ciudad, cuyas leyes y franquicias se detuvo antes á jurar en el huerto de Parellada.»

VI.—Ni su estrechez, ni su fealdad como obra artística, le quitan su condición de monumento histórico de gran precio, no pueden ser motivo razonable para que se proceda á su derribo. Estrechos son las puertas de los muros cordobeses, y lo dice Pi y Margall (*España y sus monumentos: Córdoba*): «el viajero que recorra por primera vez (dicha ciudad) y desea apreciarla en conjunto, apenas puede hacer más que ir siguiendo sus murallas, cercadas aún de gigantescos torreones almenados, entre los cuales se ocultan estrechas puertas defendidas por rejas barbacanas; y á nadie se ha ocurrido, por sólo ello, proponer su destrucción. Nada artísticos son muchos monumentos racionales, empezando por la antiquísima Iglesia de San Juan de Baños; y no obstante, los defiende la fundada protección del Gobierno; entre nosotros se da el caso de que la Academia de la Historia declarara como de aquel número, mediante R. O. de 3 de Marzo de 1876, la torre de Pelaires, por constituir un recuerdo, á la vez que del famoso gremio de este nombre, del cierre de la calle de Porto-pi; y el ilustre D. ... (obra citada) no vacila en decir de la puerta de *Coladro*, una de las de Córdoba: «celebre, no como obra de arte, sino por haberle dado su nombre el valiente almogávar que con Benito Baños escaló el muro de la Ajaraja, dando ocasión á que ganaran esta parte de la ciudad las huestes de San Fernando.» Si un sólo soldado hace célebre una puerta, parecemos odioso, cuando no inútil, insistir en la importancia de la nuestra.

VII.—La conservación no estorba el tránsito público; ya que a) queda completamente á un lado de la prolongación en línea recta de la calle de San Miguel; b) al quedar terminado el ensanche, el movimiento rodado tenderá que ir por otra vía paralela á la de la citada calle, por no ser ésta rectilínea ni ampliable á causa de los edificios de larguísima vida existentes á uno y otro lado de la misma, los cuales harán de ella una vía siempre estrecha, c) el ferrocarril de Soller, de construcción ya empezada, disminuirá notablemente el tránsito de viajeros y aun de mercancías por la carretera; aparte de que los productos sollerenses ya en la actualidad salen en su mayor parte por el puerto de aquella población para buscar su despacho en los mercados del Sur de Francia y otras localidades del Extranjero.

VIII.—La conservación de que se trata no puede ser costosa, y menos si se compara con dispendios de carácter fugaz que ningún pueblo civilizado deja de hacer, hasta por motivos de discutible aceptación; ni, por fin, en asuntos de índole técnica puede tomarse por norte una opinión más ó menos de índole literaria contra el juicio de especialistas en el asunto y que añaden á su parecer los respetables precedentes y apoyos que esta Comisión se hace caso de honra reproducir y con facilidad podrían ser multiplicados y robustecidos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palma, 10 de diciembre de 1907.—Por la Comisión Provincial de Monumentos: El Marqués de Vivot, Vice-Presidente.—José Miralles, Secretario. Excmo. Ayuntamiento constitucional de Palma.

Una Carta

Por el correo interior hemos recibido la carta adjunta, reveladora de un ingenio sutil y cuya finidez de estilo destaca al propio tiempo á un escritor distinguido. Con sumo gusto la insertamos honrando con ella nuestras columnas.

DE SEÑOR DIRECTOR DE LA GACETA DE MALLORCA.

Respetable señor mío: Aficionado á curiosarlo todo y dotado á la vez de carácter tan expansivo que me impide guardar para mí capote las observaciones que hago, me he fijado en V. y en su periódico, tentado así un medio si no probable, por lo menos posible, de que consiga ver estampadas mis impresiones en letras de molde.

Y no crea V. que el motivo que me impulsa á dar este paso es baladí, no señor, se trata de un gran descubrimiento que he hecho aquí, en Palma de Mallorca, y que si no me engaño ha de asombrar, en cuanto lo conozcan, á todos los sabios del mundo y sus alrededores. Pero no anticipemos los sucesos, como dicen los novelistas de á real la entrega, vayamos por partes, procedamos con método, como diría un Hegeliano del barrio de Sta. Catalina. Había caído en mis manos un número del periódico *El Obrero Balear* correspondiente al día 7 del actual y al ver que uno de sus epígrafes en letras gordas, muy gordas, decía «Un desastre lo confieso, me alarmé, por que creo que V. convendrá conmigo en que

ni la Academia de la lengua ni yo no sabemos castellano, ó era evidente que había ocurrido una desgracia grande ya que tal acepción es la única que tiene tan fatídica palabra.

Vencida la primera impresión de terror, armandome de fortaleza, entré decidido á averiguar de que horrible desgracia se trataba y á las primeras líneas recuperé y á la tranquilidad por que ví que se trataba sólo de un mons parturiens más: en total que una conferencia que había dado un señor sobre cuestiones económicas sociales en «La Protectora» no había gustado al articulista, el cual articulista por ello no quiso aplaudirle y quería que constara urbi et orbi su significativa abstención á cuyo fin de salvar su personalidad termina con esta terminante y decisiva frase «Que conste».—L. B.

Pedir mayor claridad ni más profusión de señas y dirección etc. de la personalidad que así salva su voto sería gollería. Encantado con tan leve firma, como es de la del señor L. B. me metí decidido por las encumbradas lucubraciones del artículo y allí ¡ho suerte! encontré mi gran descubrimiento. Después de atildadas preambulos, donde campean templanza y cultura que para si las hubieran querido don José de Castro y Serrano y don Juan Valera en forma sencilla y leve el señor L. B. nos inicia á los ignorantes en algo desconocido hasta ahora en el mundo de la ciencia, en un gran descubrimiento que jamás hubieramos podido soñar se había realizado ya. Y tan cerca como lo teníamos! Conocíamos los rayos cathódicos y algunas de sus propiedades que poco á poco se van comprobando, teníamos noticia, aunque vaga, de los ensayos que se hacen de la telegrafía sin hilos, vislumbramos las concepciones de Spencer favorables al deísmo, pero lo que no conocíamos ni sospechábamos era lo que nos revela el sabio articulista, ó sea la existencia de ráfagas de viento científico con las cuales piensa derrumbar la Iglesia católica demostrando lo ignorantes que fueron aquellos escritores (y por cierto no católicos) que se llamaron Nitti, Lavéye, LordMacaulay, Favon, Blanqui, Proudhon, et. etc. que opinaron de un modo diametralmente opuesto.

Yo, señor director, perdóneme la franqueza no puedo remediarlo, soy y me declaro un ardiente y entusiasta admirador de L. B. me ha con ustado: antes creía que Cristo vino á redimir á las humildes á levantar todo lo que estaba caído, pero hoy ya iluminado con las ráfagas de viento científico, sólo adoro á Darwin que me enseña que el triunfo corresponde al fuerte, y el que está caído ¡que se fastidie! hoy saturado de las ráfagas de ese venticillo tan científico, creo que los obreros deben rechazar todo el bien que desean hacerles los católicos ya que estos son tan tontos como Descartius que sostenía que el hombre, no es católico ni protestante ni ateo, y repartían sus beneficios á todos sin fijarse en su confesión religiosa; lo principal lo que urge es destruir la Iglesia católica, la cuestión económica obrera esa es muy secundaria.... por lo menos para L. B.

Señor Director doy la preferencia en el descubrimiento que he hecho á su periódico, pero si V. no me lo agradece y omite su publicación le notifico que lo enviaré á la Pall Mall Gacete. Que conste.

J. P.

Mallorca desde el Tibidabo

De una carta del distinguido arquitecto catalán señor Rubió traducimos los siguientes párrafos por entrañar una nota verdaderamente curiosa: trátase de la lejana visión de la isla de Mallorca desde las alturas del Tibidabo, el día 5 del corriente mes.

Dice así la carta: «Las montañas más pequeñas de la parte extrema derecha, hacia la Dragonera, aparecían de una manera muy vaga, no pudiendo casi precisarse si existían ó no. Sobre el Puig Mayor flotaba una niebla blanca que lo dividía en dos partes, y veíase en la superior tan sólo la cumbre enhiesta, y en la inferior se prolongaba la masa imponente.

Esto ha acaecido esta mañana, á eso de las diez, durante la visión cosa de media hora: los empleados del funicular decían que jamás habían visto tan clara y tan extensa la silueta de la Isla. Sobre el Tibidabo se extendían negras nubes que se prolongaban mar adentro hasta el linde del horizonte, y sobre un fondo dorado y rojo destacaba la blanca silueta de la Isla.

A las once todo el encanto había desaparecido.

Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Literas.

Fortaleza de los débiles SEROBIOL 3

Instalaciones de Alumbrado por Gas

Especialidad en Lámparas de Lujo y Novedad

EL ÁGUILA—BROSSA, 30—PALMA

Almacenes San José

GRANDES REMESAS para la próxima temporada

SE LIQUIDAN A PRECIOS BARATÍSIMOS BOAS, ABRIGOS PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS PANERÍA—SASTRERÍA PRECIO FIJO.—BRONDO ESQUINA BORNE

DE LA MANANA

Callejeras

Rayas y líneas

Una de las leonas, nombre con que vulgarmente se designa á las esfinges del Borne, ha sufrido un raspado, que la ha dejado nueva y flamante. Las otras tres sufrirán, suponemos, igual operación.

Es fuerte cosa ésa, no pudimos menos de pensar, este afán de renovación, de remozamiento, que se observa en Palma. Aquí se tiene una especie de horror á todo lo que es viejo, á todo lo antiguo, á todo lo que el tiempo con su valiosa patina ha consagrado y respetado, que luego es destruido ó modificado torpemente por la mano del hombre. Ejemplos deplorables y definitivos los tenemos á granel.

Pero es de otra manifestación de la actividad humana de que nos proponemos tratar en unas líneas y que nos ha sido sugerido por lo que llevamos dicho.

Parece ser que aquel raspado obedece á que las infelices esfinges han sido pintarrajeadas y emporcadas, «tatuadas», por los chiquillos de Palma. ¡Estos chiquillos! Ya se hicieron célebres en la antigüedad por manejar admirablemente la honda, de lo que aún les quedan resabios, pero en lo que sobresalen ahora es con el lápiz y el carboncillo, ó con el carbón de cok y de encina. No hay fachada de casa, ni hay ningún edificio que no ostente hasta la altura de metro y medio sus rayas y garabatos, que no suben más arriba porque todavía no se ha resuelto el problema de la navegación aérea, que si no sería cosa de no poder asomarse al balcón.

Pero lo extraño es que con tan manifiestas disposiciones artísticas aún no se haya revelado ni un mal Xaudaró. Yo sería de opinión que se creara otra Academia de Bellas Artes ó que se suprimiera la existente. Cualquiera de estos dos extremos es aconsejable. Lo primero para dar salida, ó mejor dicho, entrada, á tanto pintamonas para que se reformase; lo segundo por innecesaria toda vez que el arte se ha hecho callejero.

Pero lo más práctico sería crear otro cuerpo de laceros que se encargaran, con prima también, de la recogida de los embadurnadores hallados «infraganti», ó previo un cacheo en todo regla, si se les ocupasen administrativos.

RONDON

Oposiciones para escuelas de niñas

Como ya saben nuestros lectores, se están celebrando las oposiciones para la provisión de las escuelas públicas de niñas de Alcudia y San Antonio Abad (Loiza).

Las opositoras son tres: Doña Catalina Billoch Galmés, doña Magdalena Covas Alemany y doña Juana Tous Juan.

Componen el tribunal de oposiciones: como presidente, don Gregorio Aravio Torre, y como vocales, don Antonio J. Mora, Pbro., doña Dolores Rubí, doña Paula Cañellas y doña Jacinta Morell, que actúa de secretaria.

El primer ejercicio de oposiciones consistió en desarrollar los temas de Gramática y Aritmética.

El segundo ejercicio fué oral sobre el mismo cuestionario.

El tercer ejercicio tuvo lugar en la escuela práctica de niñas y fué de enseñanza práctica.

Ayer se celebró el cuarto ejercicio que es el de resolución de problemas de Aritmética y Geometría y un ejercicio de dibujo. Hoy tendrá lugar el último ejercicio: el de labores.

Billetes del Banco falsificados

En el Banco de España se tuvo hace poco noticias de que se ha hecho una falsificación de billetes de 100 pesetas, de la emisión confeccionada en Inglaterra.

Hace unos días fué presentado en aquel establecimiento un billete de dicha emisión, que resultó falso. Posteriormente se ha sabido

que en una lotería se entregó otro que resultó ilegítimo.

Se ignora la cuantía de la falsificación, siendo relativamente fácil distinguir los billetes falsos de los buenos.

La falsificación parece que es muy burda, y que á la vista se puede distinguir, porque los colores de las tintas en el estampado y perfiles de los falsificados son muy borrosos unos, y otros de tonos pronunciados.

De la provincia Mallorca

Art. 9 de Diciembre

Solemnísima ha resultado este año la Oración de Cuarenta Horas que en los últimos días de la novena, las Hijas de María de este pueblo, han dedicado á su excelsa Madre en el misterio de la Concepción Inmaculada. Los adornos del templo, de un gusto exquisito y de una sencillez admirable, contrastaban con suntuosidad de los mismos y con la profusión de luces que parecía convertir el templo en una verdadera ascua de fuego; en la capilla de la Inmaculada no podían faltar las flores, que si bien en esta época no abundan, en cambio los aromas que despiden los Petalitos subían vaporosos hacia ella y los jarros de flores artificiales e elegantemente combinados por los delicados dedos de las graciosas niñas elevaban á la Virgen el santo perfume de la paciencia.

Los sermones de la novena que, como dije en mi anterior, estuvieron á cargo del ilustrado y elocuente Pbro. de Buñola D. Juan Negre llamaron poderosamente la atención, por la novedad de la elección de los asuntos, pues aquella preciosa oración de la Salve Regia siempre antigua y siempre nueva que el melifluido San Bernardo, con tanta piedad y devoción nos legó, fué explicada y comentada con riqueza y minuciosidad de datos y con sabias y proceras consideraciones.

El día de la Inmaculada nos invitó á que como católicos rindiéramos el culto de nuestra más sincera devoción á la corredentora del género humano, María Madre de Jesús, y como españoles honráramos y festejáramos á la gran Patrona de España en el misterio de su Inmaculada Concepción.

Nuestras felicitaciones más sinceras al coro de asociadas que como dijo el orador sagrado revelaban con sus cánticos á los angeles; á las encargadas de los adornos, á la Directora y Director de la asociación que con su animación y constancia han contribuido al éxito de la novena, coronada por la numerosa asistencia de asociadas y de otros fieles.

—Con el debut de la compañía dirigida por D. Enrique Alcaina, verificóse anoche el estreno del teatro construido por D. Antonio Mas.

Se pusieron en escena tres zarzuelas del antiguo repertorio: «Chateaux Margaux», «Las tentaciones de San Antonio» y el chistoso «Somni de l'Innocencia».

En su interpretación se distinguieron notablemente las Sras. Fernández de Alcaina y María Cañellas y los señores Alcaina, Ferrer, Fornés y Ginard.

El lleno y el éxito fueron completos.

Po ellos felicitamos á los que con un cortísimo número de ensayos salieron airoso de sus papeles y hacemos extensos nuestros plácemes á los señores empresarios, que con singular tino supieron elegir las obras representadas, entre las de buena ley, huyendo del moderno género icalipítico, tan sobrado en desvergüenzas como falto de arte y de sentido común.

Por las razones consignadas auguramos á todos una temporada que no desmerezca del buen principio que afortunadamente tuvo.

Corresponsal

Carnet mundano

Fallecimiento

Ha fallecido en el pueblo de Alaró la virtuosa señora doña María Rosselló, hermana política de nuestro amigo el distinguido escritor D. Juan Rosselló de Son Forteza.

La señora Rosselló había permanecido una temporada en Barcelona y en la clínica del afamado Dr. Sr. Cardenal sufrió difíciles operaciones; pero los esfuerzos de la ciencia médica han resultado inútiles.

Descanse en paz la bondadosa señora Rosselló quien ha sabido sufrir con cristiana resignación las amarguras de su larga y penosa enfermedad.

SE VENDEN

varios utensilios propios para la industria de Cerería y Coniteria. Informes: Agencia de Publicidad.—Luz. 21.

Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA Santa Odila, San Donato y comps. mártires

Oración de Cuarenta Horas

Empiezan en la Concepción dedicadas á la Inmaculada Concepción de María: Exposición á las tres y media de la tarde y á las cinco un rato de meditación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Montesión, á las ocho, durante una misa, se celebrará el ejercicio mensual dedicado á la Virgen del Pilar.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Pilar en Montesión ó S. Cayetano.

Gacetillas

Esta mañana el médico de guardia de la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, ha curado á una anciana llamada Isabel Pina que en su propio domicilio se había producido la fractura de una rodilla.

Información telegráfica

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial.)

Varias noticias

En el Senado.—Defensa á favor de la supresión del descuento al clero rural

Madrid 10 (23/10)

Ha sido muy elogiado el discurso que el obispo de Madrid-Alcalá ha pronunciado en el Senado en defensa de la supresión del descuento al clero rural.

El orador ha recibido muchas felicitaciones.

El Sr. Concas y la reforma de Marina.

Madrid 10 (23/15)

El Sr. Concas, senador por Baleares, creése en el deber, como general de la Armada, de discutir ampliamente la reforma de Marina.

El jueves comenzará la discusión consumiendo un turno en contra el democrata Sr. Loygorry. La Reina doña Victoria restablecida.—La Comisión española de Pedagogía.

Madrid 11 (9/15)

La Reina doña Victoria se encuentra restablecida de la afección que venía sufriendo en la garganta.

La Comisión española de Pedagogía después de visitar á los señores Moret y Canalejas estuvo en el domicilio de don Alejandro Rosselló. Este les ofreció atender á sus justas reclamaciones al discutirse los presupuestos de Instrucción pública.

Aplazamiento.—Sesión de la Comisión de Reforma local.

Madrid 11 (9/20)

Se ha aplazado hasta Enero la discusión de los ferrocarriles estratégicos.

En la sesión celebrada por la Comisión de Reforma local se discutió ayer el título tercero intervinendo el señor Alba.

Asistieron los señores Moret, Canalejas, Azcárate, Cambó, Gutiérrez, Vega y Maura.

El proyecto de armamentos navales

Madrid 11 (9/45)

El proyecto de armamentos navales leído por el ministro de Marina implanta la creación de una escuadra de instrucción que la formarán dos divisiones.

La escuadra de instrucción estará formada por el acorazado «Pelayo», los cruceros protegidos «Carlos V», «Princesa de Asturias» y «Cataluña» y los cruceros no protegidos «Extremadura» y «Río de la Plata» y los cazatorpederos «Osado» y «Proserpina».

El resto del material flotante se destina en comisión de servicio á Africa, Canarias, Baleares y á aguas jurisdiccionales como guarda-costas y buques escuelas.

La dotación de la marinería se elevará á 5.000 hombres y la infantería de Marina á 2.353 plazas. El Sr. Sol y Ortega contra el proyecto de Reforma local.—Las vacaciones de Moret.

Madrid 11 (10/15)

El senador republicano Sr. Sol y Ortega combatirá el proyecto de reforma local al llegar al Senado.

El Sr. Moret pasará las fiestas de Navidad en Granada.

Raeto.

Sesiones parlamentarias

Senado

Queda abierta la sesión á las 3/45. Preside el general Azcárraga

Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. Habla el obispo de Madrid-Alcalá

Ha sido curado en el dispensario de la Cruz Roja de Palma, por el Dr. D. Angel Roselló Gómez, el vecino de esta ciudad Gaspar Camps, que presentaba varias heridas á consecuencias de una caída en la calle de los Olmos.

Hemos recibido el último número de Boletín Agrícola de la región Agronómica de Baleares.

El texto de dicho número es altamente recomendable á los agricultores, pues á más de contener un bien trazado estudio de la Glóspeda inserta los precios por pesetas de productos animales y agrícolas deducidos derechos de consumo y cualquier otro gravamen.

Durante el pasado mes de noviembre se depositaron en el cepillo de la Sangre 612'65 pesetas.

En Petra, ha sido sustraída una bicicleta, ignorándose quienes puedan ser los autores.

Hace algunos días que en la villa de Deyá un automóvil chocó con un carrerón, en el cual iban cuatro personas, resultando todas ellas con contusiones.

Almacenes JUAN MATONS. Véase el anuncio en 4.ª página.

que se han introducido considerables mejoras. Terminó diciendo que el presupuesto que se discute es armónico y de regeneración.

Se deshecha el voto del Sr. Llorente. El señor Gasset consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dijo que el país esperaba del presupuesto la reorganización, pero se ha visto defraudado, pues es igual y peor que los anteriores.

Occupó de los medios de comunicación y también de la repoblación de los montes y reproductibilidad del suelo.

En este punto, dijo, el actual presupuesto es un verdadero retroceso y añadió que el proyecto de colonización dará escaso resultado.

Declaró que el partido liberal piensa escribir en su programa las palabras cultura y riqueza, que desarrollará con toda urgencia.

Afirmó la posibilidad de atender á la reconstitución del poder naval y la necesidad del Fomento de la Instrucción.

El ministro de Fomento le contesta.

Dijo que un país que no tiene liquidadas las deudas sólo puede orientarse en la necesidad de sostener el crédito de nuestra Hacienda.

Dijo que el presupuesto es de preparación y justificó el aumento de personal.

Estimó que la reorganización naval es una de las primeras obras para el fomento de la riqueza nacional.

Afirmó que la organización agraria de España tiene mucha fuerza y sostuvo que el presupuesto atiende á la repoblación, á los caminos vecinales y á las obras de los puertos.

Se suspende la discusión.

Se leen dos dictámenes de la Comisión mixta de presupuestos sobre las obligaciones del Estado y de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Levantóse la sesión á las ocho y veinte.

ESPECTACULOS

Teatro Lírico

Función para hoy, á las seis y media:

El Recluta

Función para hoy, á las 8 y media:

La Gente Seria, el Mozo Cruo y Ninon

Cinematógrafo Truyols

Programa nuevo para hoy

Todas las noches secciones de seis á nueve. Estrenos todos los días. Entrada 15 céntimos

Asistencia Palmesana

Todos los días de cinco y media á diez noche variadas sesiones de Cinematógrafo. Entrada 10 céntimos

La Protectora

Cinematógrafo permanente.—Estrenos todos los días. Sesiones de 5 y media á 10 noche.

Nota.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejamos á la conciencia de cada uno, el que deje de asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

JUAN CALCINA

Pintor y empapelador

Se facilitan presupuestos

Colocación de papel á UN REAL

ROLLO

Especialidad en decorar habitaciones á

precios económicos

70—Jaime II—70—Palma

Casa de recreo

Tanto se alquila como se vende una casa de recreo, con una porción de tierra contigua, situada en el término de esta ciudad y en el punto denominado «Establimento de San Moix Negro».—Para informes dirigirse á la

Librería de Guasp

Morey, 6

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, males digestivos, fiebre del estómago, acedías, inapetencia, crosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIN» Serrano, 30, Farmacia MADRID

El principal del mundo

DE LA TARDE

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Preside el señor Alcalde, asisten los concejales señores Sampl (J), Fuset, Martí, Juan (R), Fuster, Ramis (A), Barceló (B), Serra, Planas, Bonnin, Cilafell, Alorda, Oliver, Calvet, Mas, Alemany, Sureda (J), Barceló (M), García Orell, Castaño, Estela y Canet.

Acta y cuentas

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Igualmente se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Dictámenes, oficios y proposiciones

Leése un dictamen proponiendo la expropiación de varias casas de la calle de Cererols. Acordando que pase á la Comisión de Obras y á la de Hacienda para que de común acuerdo dictaminen.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de alumbrado proponiendo el cambio de sitio de dos faroles del Arrabal de Santa Catalina, la instalación de otro en la calle de Tamorer y que se deje como guía uno en la calle de Bosch.

Se ha dado lectura á un oficio del señor Gobernador remitiendo el testimonio de la comunicación de la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo en el juicio seguido por don Pedro Bohill, acordándose que pase á la Comisión de Obras para su estudio.

Se acuerda nombrar bombero á Francisco Martí Torrens, y además la adquisición de varios utensilios para el Parque de Bomberos.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente á la adquisición de 30 tomos del «Diario de Sesiones».

Se ha dado lectura á un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo la adjudicación definitiva de una parcela de avance calle núm. 43 del plano de ensanche á favor de D^a Coloma Amengual, quedando aprobado.

Se aprueba un dictamen en el que se propone la adjudicación definitiva de una parcela de la calle núm. 43 del ensanche á favor de doña Magdalena Bosch.

Se aprueba un dictamen proponiendo la instalación de cuatro lámparas incandescentes en Son Espanolet y cinco en el trozo de dicha carretera antigua de Andraitx desde Son Alegre al punto de unión con la nueva.

Se ha dado lectura al informe, que en la última sesión pidió el señor Ramis (A) que se hiciera, respecto á la manera como estaban construídas varias fincas edificadas en los terrenos de Ensanche comprendidos entre la carretera de Manacor y Lluçmayor á fin de evitar extralimitaciones en la alineación, acordándose, después de una discusión en la que han intervenido el Alcalde y los señores concejales Ramis (A) y Fuset, que la Comisión de Ensanche visite dichos terrenos y vaya castigando á los propietarios infractores.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre gratificación al personal de oficinas y guardia municipal con motivo de los trabajos del censo electoral.

Se aprueba el pago de alquileres de los edificios escuelas.

Se ha acordado que pase á la Comisión de Obras y Arbolados, para su estudio, un detallado dictamen del Inspector de arbolado público en el que hace ver la conveniencia de llevar á cabo varias reformas y una mayor vigilancia en Palma, si queremos tener el arbolado en condiciones; acordándose además dar un voto de gracias á dicho Inspector por su trabajo.

Se acuerda la adjudicación definitiva de la subasta del Matadero para 1908 á D. José Cortés.

Se aprueba un dictamen sometiéndolo á la aprobación del Ayuntamiento un certificado de buena cuenta á favor del contratista de la apertura del portillo de la puerta de Santa Margarita.

La parcela de la calle de la Lonjeta

Se da cuenta de los dictámenes emitidos por los abogados Sres. Pou y Rosselló aconsejando que se utilice el recurso contencioso-administrativo contra el fallo del Gobernador sobre adjudicación de parcelas de la calle de la Lonjeta. El señor Planas ha pedido la palabra para decir que él opina que esta es una cuestión puramente particular y que, por lo tanto, una vez dado por el Ayuntamiento el curso legal al recurso, el asunto debe ser resuelto por los interesados particulares, no tomando ninguna parte la Corporación municipal en este asunto.

Puesto á votación si se debía ó no escuchar el parecer de los abogados consultores, ha sido acordado que se utilice el recurso, por 10 votos contra 7; acordándose además dar facultades á ambos abogados para que ellos elijan cual

ha de llevar la representación del Ayuntamiento en el recurso.

Las obras de la calle de Cofradía

Se ha dado lectura al dictamen de la Comisión de Obras referente á la obra que se verifica en la calle de Cofradía.

El señor Fuset ha usado de la palabra sosteniendo que dicha obra no se hace arregladamente á la ley, pues en la parte de la calle de Carrió no se entra lo debido, infringiendo de esta manera el plano de ensanche de dicha calle.

El señor Alcalde le ha contestado diciendo que las obras que se están efectuando en una casa de la calle de Cofradía se están llevando á cabo en la fachada que mira á dicha calle, y no en la de la calle de Carrió, opinando por lo tanto que ninguna infracción hay.

El señor Calvet, ha opinado lo mismo que el señor Rosselló, sosteniendo además que no se puede obligar á ningún propietario á poner en línea una fachada si esta no se derriba ó si las obras que en ella se hacen tienden á reforzarla.

Después de una laboriosa discusión se acuerda que el referido dictamen vuelva á la Comisión para que estudie detenidamente el asunto.

La Puerta de Santa Margarita

El señor Martí ha manifestado que sabía que el Ayuntamiento había recibido dos comunicaciones una de la sociedad Arqueológica y otra de la Junta provincial de Monumentos dando su opinión sobre la puerta de Santa Margarita, y que suplicaba que estas opiniones se tuvieran muy en cuenta y que además proponía que se consultara á don Antonio Vives.

El señor Alcalde le ha contestado que en su poder tenía la lista de los señores que se acordó consultar en la próxima sesión pasada, pero desde luego opinaba que se debía invitar á todos los que quisieran emitirla.

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de abrir un plazo de quince días á contar desde hoy; plazo en el que esta Corporación admitirá todas las opiniones relativas al asunto.

Ruegos y preguntas

El señor Juan (R), denuncia que varios operarios encargados de la reconstrucción de la vía, no escucharon las indicaciones del celador, señor Segura, al decirles éste que la piedra que empleaban no era la que se debe emplear para dichas obras.

El señor Ramis ha denunciado lo hecho por el dueño de un kiosco instalado en la plaza del Progreso, del arrabal de Santa Catalina, quien lo ha cambiado sin el debido permiso de la Alcaldía.

El señor Serra ha pedido que se activen las denuncias que el hizo, respecto á ciertas obras llevadas á cabo en una casa de la calle de S. Miguel, y las que hizo referente á las extralimitaciones que se vienen cometiendo en los terrenos del Ensanche.

El señor Canet ha demostrado la conveniencia de que se reúna pronto la Comisión de Fomento y Beneficencia á fin de estudiar la manera de tejer el próximo censo del rey don Jaime I, convocándola desde luego, su presidente el señor Castaño, para el próximo viernes, á las doce.

El señor Alcalde, después de haber manifestado que se enteraría de las denuncias que se le habían hecho, para corregirlas, ha levantado la sesión.

Agresión en Selva

Hace algunos días que en la villa de Selva agredieron tres sujetos á una mujer de 40 años de edad, llamada Francisca Ferragut Tortella, la que resultó con dos heridas contusas en la cabeza y varias contusiones en distintas partes del cuerpo, habiendo sido declaradas de carácter reservado por el médico D. Antonio Alomar.

Los agresores se llaman José Munar Morro, José Munar Bestard y Antonio Munar Morro.

Los tres han sido detenidos por la guardia civil de aquel puesto y denunciados al juzgado.

Teatrales

Principal

Mañana llegará á Palma, á bordo del vapor correo de Barcelona, la compañía cómico-dramática que ha de actuar en el Teatro Principal y que dirigen los notables artistas Donato Jiménez y Francisco A. Villagómez, figurando en ella la primera actriz Dolores Bremón.

Por la noche debutará la compañía en nuestro primer coliseo, representando la comedia en cuatro actos y en prosa de Alfredo Capus y Emmanuel Aréne, traducción de Alfonso Danvila, *El adversario*.

La función comenzará á las ocho, conforme tiene acordado la Comisión provincial.

Hé aquí los precios que registrarán.

Palcos plateas, 12'00 pesetas; id. primer piso, 10'00 id.; id. segundo piso del núm. 10 al 14, 9'00 id.; segundos pisos restantes, 7'00 id.; id. tercer piso, 5'00 id.; butacas, 1'40 id.; delanteras de tertulia, 0'60 id.; id. de paraíso, 0'40 id.

Entrada general, 0'90 ptas; medias idem, 0'45; id. al paraíso y tertulia, 0'60 id.; y medias idem, 0'35.

El impuesto del timbre á cargo del público.

Lírico

Ninou. Este es el título de la zarzuela estrenada anoche en el Lírico.

La letra de la obra es de Fernandez de la Puente y Allens-Perkins y la música del maestro Chapí.

Los autores que concibieron el argumento de la *Ninou* cayeron, como caen la mayoría de autores de hoy en día, en el vicio de presentar en escena lo corrompido de la sociedad salpicando la acción con descocado bailoteo con *couplets* insipidos y chistes sin gracia.

Lo obra de anoche ninguna novedad encierra, destacándose tan sólo la partitura, la que el maestro Chapí supo embalsamar con notas inspiradas y sentimentales dignas de ir unidas á otro libreto.

EL MORABITO AZUL.

La Gaceta

en la Semana Social de Valencia.

En el vapor *Isleño* ha salido esta mañana para Ibiza y Alicante nuestro estimado Director, D. Andrés Pont.

Se dirije á Valencia con objeto de asistir á la Semana Social que vá á celebrarse en aquella población, y en la cual ostentará, además de la representación de la GACETA, la de la Diócesis de Mallorca.

Desde la ciudad del Turia nos enviara una amplia información sobre tan importante acto, que es una prueba del desenvolvimiento que la acción católico-social vá adquiriendo en España.

Deseamos á nuestro Director un feliz viaje.

En la sociedad de barberos

Anoche estubo en el local que ocupa la sociedad de oficiales barberos el director de la GACETA DE MALLORCA, don Andrés Pont, á quien acompañó uno de nuestros redactores.

El señor Pont habló allí en términos familiares, encareciendo la necesidad de que en el gremio figuren como socios todos los oficiales barberos de Palma y sus arrabales, de cuya agremiación deberían estar satisfechos los patronos. La unión hace la fuerza—dijo el señor Pont—y por esto todos debemos trabajar para llevar á la sociedad nuevos compañeros.

Esto es lo primero que encareció á los barberos nuestros directores.

Luego—dijo—viene la cooperativa, que vosotros tenéis que fundar. La cooperativa gremial es mucho más beneficiosa que la general. ¿La causa? Porque vosotros tenéis un oficio limpio, sano y tenéis en la cooperativa otros que por necesidad no pueden ir aseados, están enfermos, expuestos á tener una desgracia. ¿Os creéis estar en las mismas condiciones? Yo creo que no.

Estos fueron los extremos que abarcó la conferencia de nuestro director.

De la provincia

Mallorca

Alaró 9 Diciembre 1907. Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado la novena y las cuarenta horas con que la obrería de la Purísima obsequia cada año á su excelsa patrona la Inmaculada Concepción.

El encargado de predicarnos la novena y las cuarenta horas ha sido el ilustrado capuchino P. Olegario de Barcelona.

El día de la Inmaculada cantó el oficio Te-Deum laudamus del Maestro Perosi, un grupo de aficionados que gustosamente se prestan á realzar las solemnidades religiosas de nuestra parroquia.

Por la noche se cantó un solemne trisagio á voces tomando parte en él el notable tenor, chochante de Binisalem, D. Nicolás Pons Pbro.

—El día 7 de los corrientes, tras larga y penosa enfermedad, entregó su alma á Dios, la piadosa Señora D.^a María Rosselló y B.^a rás. Durante su vida fué un modelo de virtud distinguiéndose por su amor á los pobres; en la actualidad era la Presidenta de las Señoras que en este pueblo, forman la conferencia de San Vicente de Paul.

Los pobres de Alaró han perdido á una insigne bienhechora, si bien, según se dice, quiso en su última voluntad, perpetuar el amor que hacia ellos y el culto de Dios, legando parte de sus bienes

para actos del culto sagrado y otros fines piadosos. A. E. R. J. P.

Hoy la brigada municipal ha emprendido la recomposición de una parte del camino que conduce al oratorio de Nuestra Señora del Castillo de Alaró y Dios mediará, á principios de Enero otra brigada de banqueros procederá á la recomposición de la otra parte, cuya reparación correrá á cuenta de la sociedad, Fomento del Turismo de Palma.

A petición de varios señores propietarios y otras muchas personas amantes de Ntra. Sra. del Castillo de Alaró, se ha abierto una suscripción mensual para allegar recursos para emprender en la próxima primavera, las obras de reparación de su oratorio y hospedería, alcanzando ya, su total, una respetable cantidad, amén de los muchos donativos de toda clase de objetos, con que ha sido obsequiada María Santísima, cuya utilidad cederá á los que la visiten.

Corresponsal

Los sucesos del Lírico

Los puntos sobre las íes *La Ultima Hora* de anoche publica unas manifestaciones hechas por el «empresario del Lírico, don Emilio Cambres.»

Ha dicho el Sr. Cambres, según las manifestaciones que publica el colega, «haber suplicado» á la autoridad gubernativa que «procure evitar la reproducción de las escenas que anoche (anteanoche) tuvieron lugar en varios palcos del Lírico, y el Sr. Irazabal ha contestado que no se podía prohibir el silbar.»

El Sr. Gobernador nos ha manifestado que el empresario no le pidió que procurase evitar el escándalo del lunes. Además, el Sr. de Irazabal nos ha dicho que no hubiese consentido que formulase aquella petición, pues bien se yon nos ha añadido—cumplir mi misión y no necesario que me ilustren sobre el particular.

El empresario recordó al colega que, «al empezar la temporada teatral, prohibió terminantemente (el Sr. Gobernador) cualquier demostración de escándalo al mismo tiempo que los gritos y silbidos.»

Respeto á este estreno, nuestra primera autoridad civil, al comenzar la temporada teatral, dió órdenes para que fuese prohibido el silbar cuando fuese por molestar á los espectadores.

El Sr. Gobernador, empero, ha permitido y permitirá siempre—nos ha manifestado—que el público haga demostraciones de agrado ó desagrado con referencia á las obras, mientras no se falte á la cultura y á la moral. Anteayer los protestantes no faltaron ni á una cosa ni á la otra, y en cambio sí á la primera, los que insultaron á aquellos á quienes desagrado la obra.

Y para que se vea lo que prohibe la ley, ahí va el artículo 20 del reglamento de policía de espectáculos.

«Art. 20. El que hiciere manifestaciones ó produjere ruidos de cualquier clase durante una función dramática, será expulsado del local, sin derecho al reintegro del importe de la localidad que ocupare; pero no se entenderán como interrupciones las manifestaciones de agrado ó desagrado hechas por el público, á menos que llegasen á producir tumulto y una verdadera alteración del orden, ó constituyesen faltas á la cultura, á las conveniencias sociales ó á la moral. Tampoco se permitirán las manifestaciones que perturben á la generalidad del público en el tranquilo goce del espectáculo.»

El señor Cambres dijo después al colega que pidió al Gobernador que le «comunicara la suspensión de la obra por medio de oficio» y á nosotros nos consta, por haberlas dado anteanoche ante uno de nuestros redactores, que el señor Gobernador dió órdenes sobre el particular al inspector de espectáculos. Si á las once de ayer mañana aún no se había mandado el oficio—nos ha dicho el señor de Irazabal—es porque las oficinas de este Gobierno civil no están á disposición exclusivamente de la empresa de ningún teatro, si no también á servicio de todo el público.

Esto es lo que se nos ha manifestado y que consignamos en honor á la verdad.

Un comunicado

Escrita la anterior información y entregado ya á las cajas el original de la presente edición, hemos recibido esta tarde un extenso comunicado de la Empresa del Teatro Lírico (gozamos si se nos ha sido remitido *involuntariamente*) en el que se defiende de las especies que han circulado con motivo de los sucesos ocurridos en aquel coliseo.

Por la forma en que está redactado, se deduce que se trata de un comunicado que la Empresa dirige á toda la Prensa.

LA INTERNACIONAL, seguros marítimos, véase el anuncio en 4.^a página.

Gacetillas

El día 20 del actual mes de diciembre, á las once de su mañana, se celebrará en el regimiento infantería de Menorca la subasta para la venta de un mulo.

La guardia civil del puesto de Santany, ha denunciado á un sujeto por infracción á la ley de caza.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.

En la secretaría de los Ayuntamientos de Petra y Felanitx se hallan expuestos al público, á efectos de reclamación, los arbitrios extraordinarios para 1908.

Servicios del *Restaurant de Lluç* véase el anuncio en 4.^a página.

Se liquidan todas las existencias de una fábrica: Pañetes, Abrigos, Capas, Pañerías, Refajos, todo muy superior á precios muy baratísimos en los ALMACENES SAN JOSE—Brondo esquina Borne.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la CAJITA DEAL conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Información telegráfica

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial) Los estudiantes de la Universidad.—Alborotos.—Clases suspendidas

Barcelona 11 (11'00) Los estudiantes de la Universidad siguen promoviendo alborotos y disturbios que son reprimidos por los guardias de orden público.

Con tal motivo han tenido que suspenderse las clases indefinidamente, creyéndose que no se volverán á abrir hasta después de las vacaciones de Navidad, lográndose así los propósitos de los revoltosos de anticipar, como cada año, de una manera considerable dichas vacaciones.

Familia intoxicada.—Dos muertos.

Barcelona 11 (11'05) Ayer se halló á una portera muerta y á dos hijos suyos en grave estado, intoxicados á consecuencia de un escape de gas.

Por la tarde murió uno de los hijos siguiendo el otro en mal estado.

Desprendimiento generoso

Barcelona 11 (11'10) Una comisión de industriales de primeras materias ha visitado al alcalde para facilitar la gestión económica del Ayuntamiento con la imposición de arbitrios sobre dichos productos.

La prensa alaba este proceder que dice muy alto en favor de estos industriales.

Corresponsal.

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial.) Varias noticias

Rebaja del descuento al clero rural.

Madrid 11 (10'30) Las afirmaciones que hizo el ministro de Gracia y Justicia, contestando al obispo de Madrid-Alcalá que defendió al clero rural, y en las que ha expuesto los vivos deseos del Gobierno en beneficiar, prueban la exactitud de las noticias que adelanté.

Lo contestación que el señor Maura ha dado á la misma cuestión, expuesta por los prelados senadores cuando le visitaron, es que el Senado todo prestó asentimiento á las palabras del ministro de Gracia y Justicia al decir que se rebajará al clero rural la mitad del descuento, añadiendo que en los próximos presupuestos se irá más allá.

El ministro de la Guerra despacha con el Rey.

Madrid 11 (12'45) El ministro de la Guerra señor Primo de Rivera ha visitado al señor Maura, á las ocho de la mañana, para enterarle de las actuaciones del Juzgado militar.

Después se dirigió á Palacio á la hora de la firma por correspondencia, en unión del ministro de Marina, despachar con el Rey, informándole del asunto de los sargentos.

A las once llegó al Consejo de Ministros que se estaba celebrando. Lo que dice el «ABC».—Gente fantaseadora.

Madrid 11 (12'50) Ni los diarios «El País» ni «El Liberal» dan ninguna noticia de lo ocurrido con los sargentos. El periódico «ABC» limitase á recoger el rumor y dice que la versión lanzada no ha sido comprobada y que bien pudiera ser producto de la Gente fantaseadora.

El asunto de los Sargentos

Madrid 11 (12'55) Siéndome imposible ver al señor Maura por hallarse en el Consejo, acudo al Subsecretario de la Presidencia con quien hablo para enterarme de lo que haya respecto á la cuestión de los sargentos. Dice el Subsecretario que se ha exagerado las proporciones y la importancia de este asunto. Este lo dara á conocer el Marqués de Estella al terminar el Consejo.

RECIO.

Servicio Extranjero

(Especial para la GACETA) Paris

(Expedido á las 8 de la mañana en Paris) Telegramas recibidos de San Petersburgo anuncian que ha co-

menzado el Consejo de Guerra contra Stoessel por la capitulación de Port-Arthur en, la pasada guerra ruso-japonesa.

La acusación sostiene que pudo resistir por más tiempo. Stoessel se muestra tranquilo, pero muy decaído á causa de su salud delicada.

Roma

(Expedido á las ocho de la mañana en Roma)

El premio Nobel correspondiente á la Paz, ha sido concedido este año á Monetta que puede ser calificado de verdadero apóstol de ella.

Monetta ha sido director del importante periódico «Il Secolo» de Milán.

Paris

(Expedido á las 8 de la mañana en Paris)

La reina Gnillermina de Holanda ha estado á punto de perecer de asfixia á consecuencia de haber respirado unas empujadas de carbono.

El premio Nobel, á más de Monetta, ha sido repartido entre el físico Michelin, el químico Buchner, el médico Lareran y el literato Kipling.

HUTIN.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID Cambios 10 á las 17'40.

Interior 4 p. 82'35
Amortizable 5 p. 100'40
Banco de España. 460'00
Tabacos. 405'00
Franco. 13'45
Libras. 28'35

BARCELONA Cambios del 10 á las 16'35.

Interior 4 p. 82'48
Exterior. 92'95
Coloniales. 80'00
Alicantes. 59'40
Nortes. 65'20
Franco. 13'70

BOLSA DE BARCELONA Cambios 10 á las 18'45.

Interior 4 p. 82'38
Coloniales. 00'00
Alicantes. 59'30
Nortes. 65'20
Franco. 00'00
Libras. 00'00

VALORES LOCALES Ultimas cotizaciones

Crédito Balear. \$ 99'00
Fomento Agrícola. 89'00
Ferro-Carril. 93'00
Islaña Marítima. 91'50
Obligaciones Islaña Marítima. 101'00
Obligaciones Salinera del 6 p. 102'00
Obligaciones id. del 5 p. 100'00
Sociedad Alumbrado por Gas. 119'00
La Económica. 11'00

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de VAPORES

El acreditado vapor **BALEAR** saldrá el próximo domingo día 15 á las 9 de la mañana, directamente para

Marsella

Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle de Palacio, 26. Palma 10 de Diciembre de 1907.

EL N.º Director, Sebastián Simó

Precios de Fábrica MOLDURAS PARA CUADROS

Isidoro Lassalle Hijo

No equivocar esta casa

Calle BROSSA 25

Juan B. Ticoulat

DENTISTA

Gabinete provisto de todos los aparatos modernos. Se colocan sin dolor dentaduras y dientes artificiales tanto en oro como en cauchá. Precios económicos. Todas las operaciones se hacen sin dolor.

Calle Colón, núm. 64

COLOCACIÓN

Hay un joven que tiene unas cuantas horas desocupadas y desearía emplearse llevando los libros de contabilidad en alguna casa ó escribir pliegos judiciales. Informar en la Agencia de Publicidad—Luz, 21.

Para Navidades

Despacho de vinos de todas marcas, Moscatels, Málaga, Jerez y vinos añejos de clases superiores y garantidas. Santo Cristo, 20—Palma PEDRO JOSÉ ESBARRANCH

JUAN MATONS CAN JUANET

Participa á sus numerosos clientes y al público en general haber recibido los artículos de INVIERNO para Señoras y Caballeros.

Pañería: Extensos surtidos para todas las clases sociales.—**Sastrería:** Se confeccionan toda clase de trajes para caballero y niños con prontitud y esmero.—**Confecciones:** Abrigos para Señora, Capotes Rusos, Zamarras y Capas, grandes existencias.

PONGAN LA ATENCION: En las últimas **Novedades** que ha recibido la **CASA MATONS** procedentes de los principales **Centros de Modas** en Fanelas, Tejidos, Géneros de punto, Pañolería, Lienzos, Sedería, Lanería, Mantas de lana, Paraguas, Tapicería y en especial para **Equipos de Novios CAN JUANET** se ha distinguido siempre por las muchas existencias que presenta en todos los artículos.—**Despacho: Jaime II, 39 al 47.—Almacén: San Bartolomé 22 al 25.—Tailor de Sastrería: Jaime II 43 entl.**

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONÓMICAS (MALLORQUINAS)

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig---Hostalets, 19---PALMA

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER CAN BITLA

Sindicato antes Capellería números 31 al 35--Palma

En este establecimiento se han recibido estensas colecciones de todos los artículos del ramo de pañería, como **cheviots, estambres, gergas, vicuñas, trajes y abrigos** alta novedad, y **panas velluts** de varias clases, cuyos se detallan á precios baratísimos, Suplicamos á los compradores, se sirvan visitar dicho establecimiento, antes de hacer las compras, en donde hallarán magníficos géneros á precios sin competencia posible.

Pañería de Anglada y Llauger CAN BITLA Sindicato antes Capellería, números 31 al 35 PALMA DE MALLORCA

CONTESTACIONES
AL PROGRAMA PARA LOS CAMERAS DE
INSPIRANTES ó SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS
PUBLICADAS POR LA
BIBLIOTECA LEGISLATIVA de la ACADEMIA de MADRID.
CON LA COLABORACIÓN DE LOS SEÑORES
D. Rufino Blanco, Regente de la Escuela Normal Central de Madrid;
D. Ramón Cayana, Catedrático de Contabilidad de la Administración de la Hacienda pública; **D. Valentín San Román,** Profesor mercantil; **D. Ramón Sánchez de Ceaña,** Vicesecretario de la Comisión de Códigos, y **D. José Zaragoza y Quijarro,** Juez de primera instancia por oposición.

Precio de la obra completa por suscripción: 20 pesetas
Por cuadernos, á una peseta cada cuaderno de dos pliegos
Se admiten suscripciones en la agencía de la "Gaceta" en Palma-Luz, 21 y en las principales librerías

LA INTERNACIONAL
Compañía Anónima de Seguros de Transportes
Dosseldorf (ALEMANIA)
SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Garantías totales 10.000.000 de pesetas

Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero.
Agencia Principal para la Isla de Mallorca
Don M. Serra Bennasar, Luz, 21-Palma

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Diciebr. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Novbre. saldra de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Diciebr. saldra de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas-Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Merseibo, Carupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 7 de Diciebr. saldra de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **C. LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Porr-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jumbra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Diciebr. saldra de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanager, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprenhor el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alcañiz, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día de cada mes saldra de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **ARA FERNANDO PÓO**, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábado.
Este vapor admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la "Gaceta" de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.
Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

TÉ LIPTON
EL MEJOR DEL MUNDO
TÉ LIPTON el más fino que la tierra produce
proveedor de varios Soberanos
Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TÉ es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TÉ por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si quereis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TÉ LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TÉ LIPTON es la bebida predilecta en las reuniones de los principes y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TÉ LIPTON.

De venta: En los principales Torrefratos, Coimados, Droguerías y Ultramarinos de España.
Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C.
En Baleares: M. Serra Bennasar—Palma

GLOBOS AERESTÁTICOS
y farolillos venecianos

Gran variedad de formas y tamaños, propios para
FIESTAS CAMPESTRES

Se venden á precios limitadísimos en la
Librería de Anagnón y Huesner, Cadena, 2

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:03 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 8:15.
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17.
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos
Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.
Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 19 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.
Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.
Salidas de Palma para Marsella: los sábados á las 12.
Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: los miércoles á las 10 noche.
Salidas de Ibiza para Palma: los domingos y viernes á las 19 noche.
Salidas de Barcelona para Palma: los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Barcelona para Palma y Argel: los miércoles á las 6 y media tarde.

Diligencias correos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires, 98.	2 tdo.	7 mañ.
S'Arroç	"	"	"
Capdellá	Santacilia	"	"
Calviá	Santacilia	"	"
Esportas	p. del Olivar	"	"
Establiments	"	"	"
Estalencus	"	"	"
Bañabuñer	"	"	"
Valldemosa	S. Miguel, 84	"	"
Doyá	"	"	"
Sóller	S. Miguel, 80	"	"
Buñola	"	"	"
Luñchmayor	Baño, 6	"	"
Santanyí	"	"	"
Campoo	"	"	"
Sansolías	p. San Antonio	"	"
Ses. Engenia	"	"	"
Felanitx	Mercedal, 18	"	"
Algañiza	"	"	"
Costantini	"	"	"
Porreras	"	"	"

AGENCIA DE PUBLICIDAD
DE
M. Serra Bennasar

CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS
Gaceta de Mallorca y Diario de Palma

Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos.
Inclusión de impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario.
Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital.
Reparto de prospectos, etc., etc.

Pidanse tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma

Tipo-Litografía de Aranguel y Muntaner

Vapores Directos

Línea de la América del Sur
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona á últimos del corriente el vapor
JOSÉ GALLART
admitiendo carga y pasaje.

Línea de las Antillas
Para Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos, saldrá el día 12 de Diciembre, el magnífico vapor
JUAN FORGAS
admitiendo carga y pasaje para dichos puntos
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana saldrá el día 30 de Diciembre, el vapor
CONDE WIFREDO
admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores MARTINEZ y PIAJAS.
SAN JUAN, 20-PALMA

LATOS

ya sea calaral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de resaca, por fuerte y crónica que sea, se cura á las pocas horas con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidas y seguras las acciones de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya en el estómago que se calma y anima, el pecho se libera de sus dolores, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparecen los **TOS** por completa abnca de torturas la primera vez.

Los que tengan **ASMA** ó calcores de cualquier clase, usen las **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el doctor DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPÉLES AZULOS**; basta quemar uno dentro de la habitación y que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Dinero
Se admiten encargos de las personas que deseen tomarlo á préstamo, como también de las que tengan para colócarlo.

También se admiten de las que deseen comprar ó vender fincas rústicas y urbanas ó necesitan quien se las administre cobrando las rentas ó alquileres, pagar las contribuciones y censos, cuidándose además de las reparaciones necesarias.

NO CONFUNDIRSE
Soledad, núm. 18, (Carpintería)

Se alquila
Un tercer piso en la calle de San Miguel n.º 73 de inmejorables condiciones de luz, ventilación agua y gran capacidad.—Para informes y las llaves en el primer piso.

CRÈME POUFRE SAVON SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

S. SIMON, PARIS
Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de toda el país

EXPRESS UNIVERSAL
AGENTE EN PALMA
Lorenzo Ollart Irla

Transportes: é FORT FAIT de toda clase de mercancías desde Palma y Marsella ó Certe al interior de Francia, Italia, Suiza, Alemania y Austria, con conocimientos directos.
Pasajes: para todos los principales puertos del Universo por las Compañías Navieras de Barcelona, y por Compagnie Generale Transatlantique, Boot Line, Messageries Maritimes, Pacific Steam Navigation Co. y Chateaux Reunis, America Line, &c.

Marina, 62 - Palma de Mallorca - Marina, 62